

La Agroecología en Colombia: Bondades, Retos y Perspectivas¹

Colombia es un país que tiene una ausencia de políticas públicas que fomenten la agricultura campesina y la agroecología. Esta afirmación se sustenta por el predominio que le ha dado el gobierno nacional durante décadas a un modelo de desarrollo rural, que se basa en la agroexportación de materias primas, cultivos que por lo demás, siguen al pie de la letra los estándares de la *revolución verde*, de uso intensivo de tierras, agua, agroquímicos y todo tipo de insumos.

Este problema conlleva otros, como por ejemplo, que la producción ecológica promovida desde el gobierno nacional se haga a muy pequeña escala (43.000 hectáreas certificadas destinadas a mercados internacionales y 80.000 hectáreas bajo sistemas preferenciales de garantías que atienden demanda de mercados locales, según cifras estimadas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural)² en comparación al área total cultivada del país (7.1 millones de hectáreas) que corresponde principalmente a cultivos agroempresariales. Esto acarrea que no exista una democratización del consumo de alimentos agroecológicos, por el contrario, la producción mayoritaria que existe en el país, (así como los productos que se importan), son originados bajo el modelo de agricultura convencional, mientras que el consumo de productos agroecológicos llega a un pequeño sector de la sociedad y en el caso de las ciudades a personas con alto poder adquisitivo. En resumen la población en el país, se ve obligada a comprar en sus hogares alimentos, que tienen altísimas cantidades de agroquímicos, que generan graves impactos en la salud y en el ambiente.

A pesar de ese panorama de referencia de la realidad colombiana, campesinos, comunidades étnicas y mujeres, en varios lugares del país, vienen adelantando experiencias muy importantes y diversas de producción agroecológica, las cuales queremos presentar a continuación, seguidamente a partir de la experiencia del departamento del Valle del Cauca ubicar algunos impactos en materia económica y ambiental y al final revisar el déficit que existe en materia de políticas públicas en agroecología.

Algunas Iniciativas agroecológicas en Colombia

Muchas son las razones que explican las prácticas agroecológicas en el país, algunas de ellas son: la consciencia de la importancia de alimentarse sanamente; otros como una opción sostenible que genera ingresos económicos; como aporte a la problemática ambiental; como una oportunidad de establecer alianzas y trabajo en red, en fin, cualquiera sea su motivación, lo cierto es que han demostrado que sí se pueden construir sistemas productivos que priorizan la vida, la solidaridad, la participación, la soberanía, el bienestar, la y la sustentabilidad, principios ausentes en otros modelos de producción.

¹Elaborado por Instituto Mayor Campesino (IMCA) y Red Colombiana de Agricultura Biológica (RECAB), con el apoyo de la consultora Paula Álvarez Roa.

² Fuente: Panorama general del sector ecológico en Colombia 2014. Disponible en: <http://www.asohofrucol.com.co/archivos/biblioteca/1Panorama%20general%20sector%20Agrologico.pdf>

La conservación y recuperación de semillas criollas, los trueques e intercambios y los mercados locales, son una muestra del ejercicio de territorialidad y soberanía que los productores agroecológicos defienden y que cada día los fortalece en su identidad y cultura. Desafortunadamente ninguno de estos factores es significativo para el modelo rural vigente, muy a pesar de que a nivel mundial se discute sobre la necesidad de formas de producción agrícola que logren asegurar la calidad de los alimentos, que conserven la naturaleza, que apliquen prácticas de diversificación de especies y de recursos genéticos, teniendo en cuenta los problemas de cambio climático que afectan al planeta.

Es admirable y de subrayar, que la mayoría de productores agroecológicos en Colombia, a pesar de no disponer de grandes extensiones de tierra y de soportar fuertes presiones técnicas y económicas nos estén mostrando la manera de reconvertir ecosistemas y adaptar técnicas productivas acordes con la sustentabilidad y el cambio climático; considerando por ejemplo, que la diferencia en la eficiencia de captación de carbono en agricultura orgánica respecto de la convencional es de 21,2 toneladas por hectárea de CO₂ al año³.

Mientras llegan esos cambios, la realidad agroecológica en el país se ha venido construyendo sobre la base de una gran variedad de experiencias, muy distintas entre sí, pero todas con el interés de conservar la biodiversidad, de recuperar suelos y ecosistemas, así como de aprovechar los residuos de la finca, cerrando el ciclo productivo. Distintas organizaciones y/o comunidades locales, han avanzado en prácticas de comercialización en mercados, construyendo vínculos entre los que producen y los consumidores, como es el caso de la Red de Mercados Agroecológicos del Valle del Cauca; otros como el Resguardo Indígena de San Andrés de Sotavento en el departamento de Córdoba, construyeron en sus fincas familiares varios sistemas de producción: i) el patio, que básicamente hace referencia a una huerta en donde viven y tienen cultivos de ají, sandía, cebollín, berenjenas, especies menores; ii) el bajo o huerto mixto, en donde tienen frutales, maderables, plantas medicinales y para hacer sus artesanías; iii) área de cultivos asociados semestrales y anuales como maíz, yuca, ñame, arroz y ajonjolí; iv) área de potrero arborizado y v) área de rastrojo y bosque. Han logrado rescatar variedades de semillas de maíz que estaban perdidas de la zona, en la actualidad tienen 27⁴, 14 de yuca, 12 de ñame y otro tanto para el caso de los frijoles. Esto es de mucha importancia si se tiene en cuenta el peligro que conlleva la siembra de cultivos transgénicos en la misma zona, los cuales se vienen desarrollando desde hace años y que han puesto en riesgo la biodiversidad ya que se han presentado casos de contaminación genética.

La Asociación de Pescadores, Campesinos, Indígenas y Afrodescendientes para el Desarrollo Comunitario de la Ciénaga Grande del bajo Sinú, (ASPROCIG), también en el departamento de Córdoba, han logrado avances en la adaptación al cambio climático; construir agroecosistemas biodiversos familiares, con un mínimo de 80 especies vegetales, agrupadas en: hortalizas, frutales, protectoras, medicinales, energéticas y ornamentales; establecimiento de la certificación de confianza con 32

³Fuente: Agricultura orgánica y cambios climáticos. Disponible en:
<http://www.fao.org/docrep/005/y4137s/y4137s07.htm#bm07>

⁴Algunas de estas son: maíz huevito, Cuba, sangre toro, Cariaco rallado, ojo de gallo, azulito, cariacó rojo, puya, negrito, cariacó amarillo y tacaloa.

criterios de evaluación; la puesta en marcha de un programa de Red de escuelas agroecológicas, más conocidas como espirales, en donde cada asociado de la organización que tenga un agroecosistema biodiverso familiar participa mensualmente.

Por otra parte en una región con dificultades por la fertilidad de sus suelos, como la altillanura colombiana, la Pastoral Social Regional Suroriente, viene acompañando el desarrollo de los huertos circulares en bancales de sabana en tres municipios del departamento del Meta, han contribuido en el fortalecimiento organizativo y productivo, así como en la ampliación de las Escuelas Rurales de Capacitación Integral y Alternativa, en donde se fomenta el intercambio de semillas propias y el conocimiento, proponiendo en últimas un sistema agroforestal en donde se resuelve la alimentación para la familia, de los animales domésticos y el cuidado de la tierra.

Otro tipo de experiencias que incluye a Universidades, Corporaciones Autónomas Regionales y organizaciones de productores, como la del departamento de Risaralda, también resultan significativas, ya que la Universidad Tecnológica de Pereira, (UTP), la Universidad de Santa Rosa de Cabal, (UNISARC), la CARDER⁵ y la CORA⁶, han venido validando procesos agroecológicos y de soberanía alimentaria locales, a través de los Sistemas Participativos de Garantías, (SPG), el proceso es aprobado por la confianza entre productores y consumidores, que a la postre resulta en certificaciones sobre la calidad e inocuidad de sus productos. A mayor calidad del entorno social para avalar el sistema de manejo ecológico de los agricultores, más elevado el estándar de calidad.

Con estas muestras de esas experiencias agroecológicas, se evidencia la diversidad y constancia del trabajo, que dicho sea de paso, directa e indirectamente estuvieron asociados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), principalmente al primero, relacionado con la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, al cuarto, de reducir la mortalidad infantil y al séptimo, de garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Asimismo, siguen asociadas a los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuyendo en: poner fin a la pobreza; poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible; garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; así como proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, el manejo sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

ASOPECAM en el departamento del Valle del Cauca

El valle geográfico del río Cauca tiene tierras muy fértiles pero se saturó con el monocultivo de caña de azúcar, acabando prácticamente con cualquier otra opción de siembra, (incluida la producción agroecológica), las quemadas de caña, las fumigaciones aéreas, el consumo intensivo de agua y la apropiación de la tierra, hicieron que los “agroecológicos” tuvieran que irse a las partes más altas y a los suelos más pobres, desde allí, con dificultades de transporte, de incentivos, de

⁵ Corporación Autónoma Regional de Risaralda

⁶ Corporación Regional Agroecológica

comercialización, lograron casi como un milagro producir, consumir y comercializar alimentos sanos en los 14 mercados que conforman la Red de Mercados Agroecológicos del Valle del Cauca.

Esto resulta muy importante, ya que los productores agroecológicos, han puesto en la mayoría de casos como prioridad, el consumo de sus hogares y de esa manera depender menos de las compras externas en las plazas de mercado o galerías. El trabajo familiar y con otros que también están convencidos de este tipo de producción, han generado una sostenibilidad de los procesos y un mayor fortalecimiento, que a pesar de tener obstáculos, les permite existir.

Un caso interesante de conocer es el de la Asociación de Pequeños Caficultores de La Marina, (ASOPECAM), organización campesina que reúne a 32 familias, que han venido promoviendo el comercio justo de café y su producción orgánica desde 1993, y que iniciaron con la reconversión de las fincas (144 hectáreas), e implementaron las huertas para el autoconsumo familiar. Esto les ha llevado a tener unos mejores ingresos monetarios que representan el 85,5% por las ventas del café y un 14,5% por la venta de otros bienes de origen vegetal, animal o manufacturados generados en las mismas fincas, ya que han puesto un valor agregado que les permite generar empleo en las propias familias de los asociados.

Los cálculos realizados señalan que en cada finca, los ingresos pueden ser cercanos a los USD\$ 370, puesto que el café producido agroecológicamente tiene un valor del 30% más, que el precio del café convencional, mientras que los costos de elementos para enriquecer sus abonos oscilan en los USD\$ 85 (este valor no incluye el pago de jornales de mano de obra familiar y externa). Dada la experiencia acumulada de ASOPECAM en los últimos años, complementariamente brindan asesorías, servicios de alimentación y hospedaje, que generan ingresos adicionales para la organización, que sirven para sufragar el pago de servicios de su sede, así como de las instalaciones en donde realizan las actividades de acopio, selección, transformación, empaque y venta del café.

De esa manera la organización ha exportado café a países como Alemania y EE.UU y desde 2010 establecieron un vínculo comercial con la tienda *Café Mulatos* de la ciudad de Cali, que les compra mensualmente 2.000 Kg. y a través de ellos se adelantan gestiones con otros clientes en Chile y Noruega.

La experiencia de ASOPECAM permite aproximarnos a un asunto que debe ser tenido en cuenta por los productores agroecológicos en el ámbito económico, y tiene que ver con la disminución real de costes unitarios en la adquisición de elementos y herramientas, esto ya que las compras al por mayor que realizan los integrantes de la organización; la mengua en el valor unitario del coste del transporte, que permite utilizar de manera eficiente un mismo vehículo para distintas fincas; la utilización del concepto de “mano de obra cambiada”, que es un tipo de trabajo colectivo que se caracteriza por la solidaridad e identidad; y otro tipo de intercambios de semillas y trueques que no generan gastos, son aspectos, que sumados al hecho del trabajo familiar, representan “beneficios ocultos” para los productores que pueden oscilar entre uno o dos salarios mínimos al mes (equivalente actualmente a unos USD\$300 o USD\$600 en promedio).

Adicionalmente dentro de los indicadores de bienestar y sostenibilidad humana y económica, se encuentra el valor que generan las huertas para el autoconsumo familiar, el no tener que depender completamente de compras externas y satisfacer las necesidades con la producción vegetal y animal que brindan las fincas, son garantía de un significativo ahorro económico, que se maximiza al ser producidos sanamente.

Esto contrasta por ejemplo con lo que significaría que los campesinos no realizaran estas actividades, sino que se dedicaran por ejemplo a arrendar sus fincas a los ingenios azucareros. En el Valle del Cauca se concentra la producción de caña de azúcar del país, según datos recientes una finca campesina promedio en jurisdicción del municipio de Tuluá, recibe como pago por concepto de arrendamiento de la finca para el desarrollo del monocultivo de la caña, entre USD\$ 50 y USD\$ 93 mensuales por plaza⁷. Este valor no es constante, ya que depende del acceso a fuentes de agua cercanas para la irrigación del cultivo y el trayecto de la finca al ingenio azucarero (a mayor distancia disminuye el canon mensual de arrendamiento).

Las fincas que integran ASOPECAM, al sermicrofundios, (ya en promedio tienen un área de 4,5 hectáreas, es decir, 7 plazas aproximadamente), sí se arrendaran a los ingenios azucareros, teniendo como referente el valor pagado, arrojaría que la familia recibiría mensualmente entre USD\$ 350 y USD\$ 651.

Hay que destacar que este valor del canon de arrendamiento, excluye la posibilidad de vivir en el terreno, de cultivar el pan coger, de disponer de semovientes y de las demás garantías que da el goce de la propiedad y de la diversidad agroecológica. En tal caso solo se dispondría máximo de USD\$ 651, y se perderían los “beneficios ocultos” señalados anteriormente.

Va quedando demostrado con este tipo de evidencias de que en Colombia la agroecología sí tiene “bondades” no sólo en lo social, cultural, ambiental y político, sino también en lo económico, a pesar del modelo de desarrollo rural vigente, que otorga todo tipo de incentivos, las mejores tierras, distritos de riego, obras de infraestructura, servicios públicos, subsidios, créditos y otro tipo de beneficios a los grandes productores.

Déficit de políticas públicas agroecológicas

Dentro de los retos y perspectivas, se necesita dimensionar el aspecto económico de la agroecología, el cual no ha sido suficientemente trabajado por las organizaciones y que se considera es un factor definitivo a la hora de hablar de sostenibilidad y rentabilidad de las fincas.

Se esperaría que los gobiernos, avanzaran hacia la creación de políticas públicas que garanticen que los alimentos de la canasta básica fueran producidos sin el uso de pesticidas e insumos químicos, para de esa manera mejorar la salud de la población, ya que como se sabe, la ingesta de alimentos con agentes químicos o biológicos, resultan en problemas gastrointestinales, enfermedades en la piel, neurológicos, cáncer, Parkinson, entre otros. Ese tipo de decisiones tendrían que estar precedidas del fortalecimiento en la legislación, en materia de acceso a tierras

⁷Unidad de medida de área equivalente a 6.400 metros cuadrados, o sea, 0,64 hectáreas.

por parte de los campesinos y pobladores del campo de escasos recursos, interesados muchos de ellos en defender y promover la agroecología como un sistema productivo sustentable en el manejo de la tierra y del ambiente, así como del material genético y la biodiversidad.

Esto ya que cada vez resulta más evidente, que la trascendencia de la agroecología radica en la autonomía, diversidad, recuperación y diálogo de saberes, así como del control sobre las semillas, salud y calidad alimentaria. Es una clara muestra de la defensa de los territorios como espacios de vida para la población rural, en donde prácticas alternativas sustentables, expresan el manejo y gestión de recursos naturales eficientes y sobre todo aptas para el consumo humano. Por lo que el Estado debe brindar las condiciones para democratizar la producción agroecológica y permitir que la población en su conjunto tenga el derecho a una buena alimentación, de calidad y que beneficie la salud. Es hora de superar estándares como el de la agricultura convencional que de manera forzosa nos ha llevado a consumir productos con altos niveles de agroquímicos y transgénicos, en menoscabo de la vida.

Se considera que el camino adoptado por el gobierno colombiano a través de la Resolución 544 de 1995 y (siguientes) del Ministerio de Agricultura, que se encaminan hacia los mercados verdes y la certificación, pusieron el énfasis, los recursos, incentivos y consiguiente política, en la producción para la exportación y no en lo que defiende la agroecología: la soberanía alimentaria, la recuperación del conocimiento acumulado y de prácticas sostenibles de producción por parte de campesinos que entienden la importancia de la diversidad y de la conservación ambiental. De igual manera, el Instituto Colombiano Agropecuario, (ICA), con Resoluciones como la 3492 de 1998 y (siguientes⁸), ha venido estableciendo los procedimientos para introducir, producir, liberar y comercializar Organismos Genéticamente Modificados, (OGM) al punto que Colombia, dentro de los países de la región andina, ocupa el primer lugar en la producción de cultivos OGM, en casi la mitad de los departamentos del territorio nacional⁹. Asimismo la visión y enfoque asistencialista de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que colocó los esfuerzos en que la población no tenga hambre, sin preocuparse por saber de dónde vienen los alimentos y en el diseño de estrategias sostenibles de producción, que garanticen el derecho a la alimentación de toda las personas.

Se observa entonces la manera como la política pública debiera facilitar y fortalecer espacios de convergencia y diálogo entre sectores rurales (campesinos, indígenas, afrodescendientes) para promover sistemas productivos alternativos; vincular a las instituciones educativas a través de cátedras en agroecología que permita a toda la comunidad educativa (educadores, estudiantes y padres de familia) no sólo apropiarse del conocimiento agroecológico, sino también incorporarlo al currículo como herramienta pedagógica; permitirle a los campesinos y productores agroecológicos impulsar sus mercados, para que puedan dar a conocer y comercializar sus productos a los consumidores de manera directa; apoyar la creación de granjas agroecológicas experimentales, que se conviertan en espacios

⁸También el Acuerdo 002 de 2002, la Resolución 2932 de 2001, el Acuerdo 004 de 2002, la Resolución 1063 de 2005 y el Decreto 4525 de 2005

⁹ Fuente: En alza adopción de productos genéticamente modificados en el país. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/alza-adopcion-de-productos-geneticamente-modificados-el-articulo-325326>

de formación e investigación en agroecología, así como de asociaciones o cooperativas para fortalecer la capacidad productiva y de comercialización frente a los grandes grupos económicos que especulan con los precios.

La pregunta que nos queda es ¿qué pasaría si se diera un cambio en la política pública de manera diferenciada para la agroecología?, muy seguramente la respuesta es que acabaríamos la dependencia a los insumos químicos, se produciría más y mejor comida y sin duda habría una mayor eficiencia en los sistemas productivos.

A manera de conclusión

En Colombia se requiere, que las autoridades en cabeza del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, fomenten de forma diferenciada una política para la agroecología, con incentivos y garantías para quienes produzcan, permitir que el enfoque agroecológico sea incorporado a los instrumentos de planificación del ordenamiento productivo territorial, regional y local, no con una visión de competitividad y/o crecimiento económico, sino más bien, desde una perspectiva de calidad y soberanía alimentaria, que además le permitiría garantizar a los campesinos unos ingresos económicos suficientes para sus familias.